INFORME DEL COMISARIO

A: SEÑORES ACCIONISTAS DE TIMECOMPANY S.A.

De conformidad a las atribuciones conferidas en el Art. 321 de la Ley de Compañías, les pongo a vuestra consideración lo siguiente:

* El informe del Representante Legal de la compañía TIMECOMPANY S.A., por el ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2.001, presentado ante ustedes, cumple razonablemente con las normas legales vigentes.

* En el actual ejercicio económico, se mantiene la inactividad de la compañía, esto releva de realizar procedimiento alguno.

Es todo lo que puedo informar considerando la situación de la compañía.

De los señores accionistas, atentamente

Ing. Com. Lorena Fajardo P.
Comisario

06 DIC. 2002

cc/file